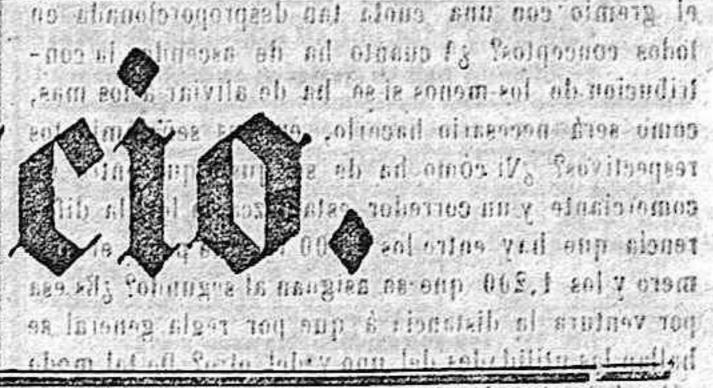




penultimo correo. Daremos hoy una ligera lilea de

ste noch moned, que pou diseaso pos parece ya mant



na namura nice and an anima and frame an

-12 PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cádiz.—Un mes recogido en el despacho 12 iva. Llevado à casa de los sens nores suscritores 13.

Canarias, Puerto Rico y la Habana. - Un mes franco de porte 20. - Tres meses 60. Estrangero .- Un mes franco 20 .- Tres meses id. 60.

nist a plenipotenciacio de Sainuia

En Cadiz: en el despacho calle de la Zanja, núm. 12. - Algeciras: Don Rafael de Muño. - Canarias: Don Rafael Calzadala. - Chiclana: Don Jose Muñoz - Jerez: na Don José Bueno, calle Larga. - Ruerto de Santa Munia: Don José; Valderiama, nuel Gurria, y Don Candido Silva.

- CADIZ 12 DE NOVIEMBRE

ta Green del Linies anuncia de reconcione dicale

grain along a compation of the property of the TARIFAS DEL SUBSIDIO.

Aquellos de nuestros lectores que no hayan olvidado las ideas que espusimos cuando el señor Bravo Murillo estableció sus primeras tarifas del subsidio industrial y de comercio, comprenderán desde luego lo que pensamos acerca de las nuevas tarifas que acaban de ver la luz pública. Cieiamos entónces y continuamos creyendo ahora que un sistema de cuotas fijus establecido poco á poco y sin chocar abiertamente con los intereses creados, seria preferible al que hay se sigue. En nuestra opinion deberian rebajarse las cuotas de cada clase, pero reservandose à los contribuyentes el derecho de agremiarse ó no, á condicion de pagar en este último caso una mitad mas, ó cosa semejante, de la cuota. Por ejemplo, á un almacen de comestibles le señalariamos 500 rs. en lugar de los 600 que se le imponen; pero à todo el que quisiera renunciar à las clasificaciones gremiales le concederiamos permiso para ello, pagando 750 rs. De esta manera los contribuyentes por su propio interes irian separandose del gremio para huir de los recargos que sufren siempre en estas clasificaciones los mas acomodados, y à la vuelta de algun tiempo no habria mas que cuotas fijas, consentidas por los interesados y con beneficio del Tesoro que no perderia, sino que antes bien ganaria en que asi sucediese.

Pero nuestras opiniones sobre este asunto no habran parecido aceptables, cuando vemos que se insiste en sostener el mismo sistema que à tantas y lan fandadas quejas ha dado lugar hasta ahora. En efecto, las nuevas tarifas no se diferencian gran cosa de las que antes regian. El pensamiento no ha variado y las alteraciones hechas están contraidas á determinados ramos de la industria y del comercio. Se han atendido, es cierto, algunas de las quejas de los contribuyentes, bajandose sus cuotas à los almacenes de comestibles, à las carbonerias, à las industrias pequeñas que se ejercen en los portales de las

tion se reun o el Soquio para dellos arsalmanal res.

casas, y á otras clases que estaban mas ó menos perjudicadas. Pero en cambio se ha recargado à otras en términos de cometerse con ellas, por falta sin duda de buenos datos, injusticias que no pueden comprenderse ni esplicarse de ningun otro modo.

Ils disminuide de nue à

Citarémos por via de ejemplo los molinos, Antes pagaban por cada piedra 400 rs. y ahora se previene que cuando hagan acopio de granos para vender en harinas, en cuyo caso se hallan por lo general los que nosotios conocemos, contribuyan con triple cuota, de suerte que un molino con diez ó dice piedras tiene que pagar por subsidio 12,000 ó 14,000 rs., mientras que à los primeros banqueros de Madrid solo se exigen 8,000. ¿Puede justificarse semejante desproporcion? Pues como este, ó parecidos à este, nos seria fàcil citar muchos casos en que algunas industrias resultan injustamente perjudicadas, á la vez que se favorece à otras que acaso no tengan tantos titulos para haber sido atendidas en sus re-Sutregado al ministerio de la Guerclamaciones.

Entre las alteraciones de las tarifas la mas esencial, por lo menos entre las que interesan à nuestro pueblo, es la que se ha hecho relativamente al comercio por mayor. Las dos clases de banqueros y comerciantes que contribuian con 5,500 y 4,000 rs. se han refundido en una sola con esta última cuota. Es verdad que al mismo tiempo se pasan á la clase de comerciantes los simples especuladores que contribuian antes, los de primer orden, con 630 ó 1,100 rs. segun los fiutos en que consistia la especulacion; pero de todos modos es indudable que el comercio en general pagará menos, si bien será muy posible que les que estaban clasificados como banqueros ó la mayor parte de ellos queden perjudicados por consecuencia de su inco: poracion en la clase de comerciantes, mayormente si se sigue como es probable la mala costumbre de considerar como comerciantes à personas que solo se dedican habitualmente al comercio por menor y que tienen por tanto su lugar en la clase de almacenistas, sanaignes astreing

La tarifa dice que el comerciante puede vender para ligar à Cadiz e Seville conner

pon marion tolla clase de mercaderias sin que se lo considere por separado con la cuota de almacenista sinel local en que haga da venta al público se halla situado en el mismo edificio en que tenga el l'escritorio principal de su profesion; pero no dice que el comerciante pueda vender pon mexon, en agnel concepto, y sin embargo en Cádiz se tucloye en la matricula de comerciantes à muchos que solo venden de esa manera, y se hace esto sponda razon de que importan y esportan de su cuenta sin tonerse presente que esas operaciones se hallan subordinadas al COMERCIO POR MENOR, loda vezi que la negociacion se reduce casi, por parte de los interesados, la compranfuera del pueblo para el surtido de sos respectivos dante do ingenieros, el senor capitansoloniquiste

THE COLD THE PRINCIPLE OF THE COURT OF THE COST OF THE

Bu nuestra opinion es indudable que con arreglo. al espiritu de las tarifas, o los almacenistas à quienes: aludimos, tieneu que pagar dos cuotas, una como comerciantes y otra como tales almacenistas, lo cual seria sobremanera injusto, pu's con un t alico telativamente pequeño resultarian mucho mas recargados que los primeros capitalistas, o es necesa io segregarlos de la matricula de comerciantes, dejando. en ella solamente à los que especulan por mayor. De otra manera el número de estos aparecera muy superior à lo que es en realidad, y bien se comprende que mientras mas cuolas de 4,000 rs. haya que repartir entre persones que no pueden pagarlas, mas pesado será el impuesto para los verdaderos comer-

Ya que hablamos del comercio, no queremos soltar la pluma sin decir dos palabras soble las variaciones hechas en las tarifas con respecto à los corredores. Todos los individuos de esta clase que antes figuraban en diferentes matriculas pasan ahora á la categoria mas alta con la exagerada cuota de 1,200 rs., y en verdad que no sabemos cómo ha de ser posible que paguen asi la contribucion. De la multitud de corredores que hay en Cadiz no puede sacarse una docena que ganen lo necesario para vivir con alguna comodidad. La mayor parte de ellos ni hacen apenas negocios ni tienen de corredores

mas que el nombre. ¿Cómo se quiere que figuren en el gremio con una cuota tan desproporcionada en todos conceptos? ¿A cuanto ha de ascender la contribucion de los menos si sa ha de aliviar à los mas, como será necesario hacerlo, en sus señalamientos respectivos? ¿Vi cómo ha de ser justo que entre un comerciante y un corredor establezca la ley la diferencia que hay entre los 4,000 rs. que paga el primero y los 1,200 que se asignan al segundo? ¿Re esa por ventura la distancia à que por regla general se hallan las utilidades del uno y del otro? De tal modo salta à la vista la desproporcion de ambas cuolas, que no vacilamos en considerar eomo uno de los mas graves defectos de las tarifas, el recargo que va à suffir en virtud de ellas la clase de corredores.

Miciamos interminable este artículo si Imbiésemos de euumerar uno por uno los errores que creemos se han cometido en la redacción de las tarifas Sin desconocer que se ha hecho justicia à ciertas industrias moderando algun tanto sus cuolas, no podemos desentendarnos del mayor gravamen que à otras se impone sin razon bastante para recargarles la contribucion. Tememos mucho que continuen como hi sta ahora las quejas de los contribuyentes y que no por eso gane el tesoro con la reforma, sino que mas bien longa un vacio en los productos futuros del impuesto. Ca ebrarémos equivorarnos. Tos surmos

Bajo la presi lencia del señor gobernador de la provincia se ha calebrado ayer una reunion de individuos del ayuntamiento y de la junta de ccomerio, à la que han concurrido el señor brigadier coman dante de ingenieros, el señor capitan del puerto, y varios señores come ciantes, para tratar del asunto de la limpia de nuestra bahía y demás obras accesorias. Parece que se aco dó el nombramiento de una comision que entrenda, con arreglo à lo dispuesto por el gobierno de S. U., en la direccion de los trabajos preliminares.

Betraños nosotros à lo que pasa en los circulos esiciales de in localidad, no podemos dar á nuestros lectores otras noticias sobre este im ortante asunto. Seria de desear que los otros dos periódicos de la plaza înstruyesen al público de lo cue haya acerca. del particular, pues debemos suponerlos bien enterados. Luporta tanto à la poblacion que las obras del puerto se emprendan desde luego, removiéndose los obstáculos y las dificultades de todos géneros, que cuantas noticias se den para esplicar el estado del asunto serán acogidas sin duda con placer.

Segun nuestra correspondencia de Madrid del correo de ayer se habian generalizado mucho los rumores de modificacion ministerial, pero nada se sabia de cierto. Suponiase que el señor ministro de la Guerra, segun unos, los de la Gobernacion y Fomento, segun otros, y los tres segun algunos, dejarian al fin al gabinete. No es esta la primera vez que ge dan noticias semejantes, sin que luego se hayan confirmado. No será estraño que acontezca ahora lo

mismo.

Las correspondencias de Francia recibidas en Madrid no dejan duda de que el Senado acordaria en una de sus primeras sesiones la proclamacion del imperio.

Deuda Aotante.

Para poder publicar las noticias del Rio de la Plata, tuvimos que suprimir ayer el estado de la deuda flotante del mes de Octubre que traia la Gicela del penúltimo correo. Darémos hoy una ligera idea de este documento, que por atrasado nos parece ya inútil publicar integro.

La deuda flotante importaba en 1.00 en acon a obsvell de Octubre. 421 . (f. . Rvn. 338.291,825 22 Importa en 1.º de Noviembre . . 356 205,323 18

Ila disminuido de uno á otro mes. 1.986,502 4 La negociacion de Octubre se efectuó: En letras y pagarés à favor de particulares con el descuento de 8

p Z anual ftvu. 63.120,232 21 En pagarés à favor del banco con el 8.121,827 14 del 6 p3. . . . Bu pagarés à favor de la direccion viens noe cuando de la deuda por la cantidad de-

1.500,000 vengada para la amortizacion . Recibido de la caja de depósitos . 11.916,028 13 o zeni mo omilom nu sub, sheng chi- filom

6 000 51 6th Edus 301 16gen 901 50 84:658;088 47 cho mes fueron estas: 000 & mes income la richtet ob Letras y pagarés que se recogie-inquigadentes emes 80.879,942 26

Pagarés espedidos à la direccion de eniteumai enitti la deuda que se recogierou tamse tip sev al bien. The fall charles obtained at 5.000,353 29

Entregado al ministerio de la Guerra por la sustitucion del servicio militar: 10.20 . 101. 2017 201 . 111. 200000861,391

ocho realivamente al co-

86.744,687 21

Luke las a

De los datos que contiene el estado de la Guceta, se deduce que el importe de la deuda flotante està hoy dividido en la forma siguiente:

En libranzas y pagarés. . . . 318 915.566 En depósito para la sostitucion del col solas actuara servicio militar 19.909,106 En id. perteneciente à la direc-

cion de la deuda. 5 161,623 5 Procedente de la caja de depó-on all near a three pointies on the class of the con-

Pasma la ligereza con que periódicos graves y sérios suelen tratar ciertas cuestiones. En un articulo de La Nacion hemos leido, no sin sorpresa, los siguientes renglones:

«En la linea de Andalucia se trabaja con afan para ligar à Cádiz y Sevilla, cuando seria mas ven-

tajoso reunir todos los esfuerzos en hacer el trozo de Córdoba à Sevilla, puerto natural de la Andalucia, desde cuyas murallas es navegable el Guadalquivir.»

lle aqui destruida de una plumada la importancia mercantil, por nadie negada hasta ahora, del puerto de Cáliz. Agradeceriamos à La Nacion tuviese la bondad de decirnos por qué razon considera à Sevilla como el puerto natural de Andalucia y que nos probase ademas que desde sus murallas (desde las murallas de Sevilla) es navegable el Guadalquivir, en cuanto necesita ser navegable un rio que comunica con el puerto natural de un vasto y rico ter-Literio.onaugeab to no alinggooniesom inti-institut

Correo de Madrid.

La Giceta del Lunes anuncia la recepcion hecha por S. M. la Reina en audiencia privada al señor baron Oswall de Fabrice, enviado estraordinario y minist o plenipotenciario de Sajonia.

Por el ministerio de Marina se anuncia tambien que el dia 20 del actual saldià del puerto de la Coruña para la Habana el vapor de guerra D. Antonio de Ulloa y conducirá correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, de Puerto-Bice y Cuba.

Segun el Clamor Público se dice que S. M. ha resuelto asistir à la apertura de las Có tre y que se hacen ya preparativos en el palacio del Senado para la sesion regia.

- Bu el mismo periódico leemos lo siguiento.

cl,a mesa del Congreso de la anterior legislatura va à suf ir en la próxima notables alteraciones. Don Luis Mayans continuarà siendo el candidato ministerial para la presidencia y reunità indudablemente mayo ia, pero creemos seguro que los amigos del gabinete no votarán á los vice-presidentes primero, tercero y cuarto, don Cándido Nocedal, don Felipe Canga Argüelles y don Alejandro de Castro, dando solo sus sufragios a don Santiago de Tejada, que ocupaba en 1851 el segundo lugar Para reemplazar á aquellos se habla ya de los señores Vahey, Florez Calderon y Fernandez Maqueira.

«En la auterior legislatura eran secretarios don Nicolas Hurtado, don Bernardino Malvar, don Emilio Sancho y don Estanislao Suarez Inclan.»

El señor don Josquin Maria Lopez inauguró en la noche del Sabado las lecciones de elecciencia de que se halla encargado en el Ateneo de Madid. Una inmensa y escojida concurrencia esperaba mucho an. les de abrirse los salones el momento de oir al rélebre o ador. Su discurso notable como todos los que pronuncia este hombre político, sue interrumpido à cada paso por los aplausos mas entusiastas

El tema del discu-so del seño. Lopez fué que la elocuencia vive solo con la libertad, de la que es hermana y compinera, y que la mue te de la una es la deg'adacion de la otra.

Parece, segun dice la Esperanza, que han llegado ya a Madrid las Bulas de Su Santidad para los obispos españoles preconizados en el último consistorio.

Correo estrangero.

Los periódicos de Paris son del 5 Bl dia anterior se reunió el Senado para deliberar sobre el restablecimiento del imperio. La mayor parte de los senadores estaban presentes. Las gentes se agolparon à las inmediaciones del palacio de Luxemburgo para ver entrar à los individuos de aquel alto cnerpo.

El Monitor publica dos esposiciones en favor del imperio votadas por el tribunal de apelacion de Pa

tis y por el tribunal del Sua.

Se habian hecho varias prisiones en Paris, siendo al parecer la causa de ellas el proposito de algunos obreros de exigir aumento de salarios.

Los periodicos ingleses dan cuenta de una impo lante manifestacion que ha tenido lugar en Manchester en sentido libre-cambista. En el banquete hubo mas de tres mil partidarios de estas doctrinas. Pronunciarouse muchos discursos, siendo uno de los mas notables el de M. Cobilen, que espuso la conveniencia de promover desde las primeras sesiones del parlamento la cuestion del libre tráfico para obligar al ministerio à pronurciarse por él o por el sistema protector.

Se ha recibido en Inglaterra la mala de las Indias occidentales por el vapor la Magilalena. En él ha venido el conde de Montholon, encargado de ne-

gocios de Francia en Guayaquil.

Las noticias de Méjico y de las Antillas nada adelantan à lo que saben ya nuestros lectores. La fiebre causaba grandes estragos en la Martinica, en la

Guadalupe y en Santomas.

Nada nuevo del Piamonte, el señor de Rivel parece que exige como condicion de su entrada en el ministerio la disolucion de co tes, la reduccion del censo electoral, el establecimiento de otro censo de elegibles y la disminucion à 60 diputados del número de que hoy se compone la camara.

Noticias mercantiles.

NACIONALES.

MADRID 8. = Bolsa. Sin operaciones. Despues de bolsa quedó el 3 p3 à 47 d. El 3 pg diferido, 25 15,16. Amortizable de primera clase à 11 15/16. Deuda sin interes 6 318 en titulos al portador. Comité o sea el 50 pg de cupones, à 3 Acciones del Banco 98 p.

Cambios. Londres à 90 dias 50-45. Paris à 8 dias 5-28. Alicante 1/4 d. Barcelona 1/4 d. Bilbao par idem. Cádiz par p. Coruña 114 d. Granada 112 id. Målaga 118 p. Santander par p. Santiago 112 d. Sevilla 118 p. Valencia, par p. Zaragoza 114 d.

SEVILLA 10 .= Movimiento mercantil. Llegó ayer el mist. Carmen procedente de Cadiz, y salteren pasa el mismo punto el mist. S. Antonio con aceite y

dos laudes con trigo. Mercado. Alhondiga.-Precios de ayer.-Trigo: 26 fanegas à 36 rs., 44 à 37, 98 à 38, 102 à 39, 88 à 40, 131 à 41, 190 à 42, 86 à 43, 18 à 43 1/2 = Venta de hoy 766 fan. Existencia para manana 860. - Fuera de la Alhóndiga: En los puntos para embarque de 37 à 40. En almacen de 32 172 á 40.

Precio del aceite de 43 à 44.

Ualaga 7. - Ayer ha llegado de Buenos - Ayres en 54 dias con cueros, el bergantin español Publo y ha traido la noticia de la devolución de aquella provincia. El estado del mercado se había resentido con motivo de este suceso en Buenos-Ayres: los cueros escascaban y habian subido sus precios: la mayor parte de los buques iban à vender à Montevideo, por la segu idad que les ofrece este mercado, debido à la estabilidad que presenta ya su gobierno, y à la prosperidad que se va desarrollando alli en tidos los ramos de riqueza.

El bergantin Enrique salió ayer mismo de este puerto para el referido de Buenos-Ayres. Tambien salió un bergantin inglés para Boston.

ESTRANGERAS.

La situacion del comercio estranjero es cada dia mas favorable, especialmente en Francia, donde se trabaja, no solo para las necesidades reales é inmediatas, sino por especulación y esperando una época en que los negocios estraordinarios sean numerosisimos.

Las fábileas de Paris y de los departamentos se hallan à la sazon muy ocupadas en atender à los surtidos de géneros para lo interior y para el es terior, de donde se reciben pedidos de consideracion, principalmente de España é Italia que tienen necesidad de ellos antes de fin de año.

El Banco de Francia reconoce abora que la estremada rijidez de sus estatutos ha puesto hasta aqui trabas al comercio poco conveniuntes. Asi es que en estos momentos se ocupa de examinar si convendrá à sus intereses el aceptar los ef clos del comercio sin tantas formalidades como al presente so exigen, y reemplazarlas con una sola, sencilla y fácil de ser presentada por cualquiera.

Si esto sucediese, el impulso dado à las tranacciones seria prodigioso y el papel de Banco en

circulacion no tardaria en representar un capital de 300 millones.

Como en Paris, tambien en los departamentos las transacciones se hacen muy favorablemente; tanto en Ruan como en Lyon, reina gran actividad en las fabricas.

Los mercados de cereales continuan en calma. Los trigos y las harinas se sosten fran en los precios corrientes en la actualidad à causa de su calidad inferior y de la falta de abundancia de la cosecha. A pesar de esto los precios, tanto en Francia como en el estrangero, no son escesivos. Los vinos y los aguardientes continuan en alza. Las noticias del mediodia de Francia convienen en que la recoleccion es la mitad menos que cualquiera de los años comunes. Y los cosecheros de la Borgoña no están mucho mas satisfechos.

Algunos pedidos se han hecho en Inglaterra, donde la cosecha, si bien sué satisfactoria, en cambio el trigo es de calidad inferior, por eso buscan el de primera calidad para mezclarlo.

En los mercados belgas los cereales han esperi-

mentado una pequeña baja, asomoni, el en etonicos

Alemania ha dejado de hacer pedidos á la Prancia, pues les muchisimes triges importades del estrangere en los meses de de Mayo y Junio no han podido ser consumidos en tan corto periodo. Los centenos se han hecho raros y los negocios escasean à causa de la falta de compradores. Los buenos centenos se pagan á 18 y 19 fr. los 115 kil.

Las cebadas y las harinas continúan en alza; estas últimas se colocaion en la última semana en Paris à 1 fr. cada saco de 3 pet. mas caro que ocho

dias antes.

Los criadores han llevado mucho ganado à los mercados con objeto de realizar para hacer sus pagos que vencen el dia de todos los Santos. Pero los precios se sostienen elevados.

Londres 3.=Bolsa. 3 pg inglés 100 318: 3 p2 español esterior 52: diferida 25 1/4.

Panis 3.=Bolsa. 4 1/2 p = 106-15: 3 p = 83-65.

Acciones del Banco 2,990.

Parte del dia 5. Pondos españoles: 3 p 2 interior 46 118: 3 p 2 esterior 50 314: diferida 25.

CHONECA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

Onden de la Plaza. - Servicio para h.y. Gefe de dia: el teniente coronel don Francisco Tovar Hoppe, capitan del tercer regimiento de Artilleria. - Parada, rondas, contrarondas, historial y provisiones: Almansa. Il no si

De orden del senor comandante general, el coronel ma-

yor de la plaza, Mateo Moran.

	CORREGIMIENT	
Mercado de carnes	el dia 11 de	Noviembre de 1852.
3 Carneros		. lib., con 53 112 libs.
6 Bueyes de 2	5 112 a 28	
0 Toro, de	a	mile of the month tole
2 Novillos de 2	71 ₁ 2 a 28	
6 Vacas dr 20	6 a 30	con 3,007412 libras.
0 Utreros de	8	(con 9,00 1-1 2 110 ras.
4 Brales de	a 30	1031/11/13

2 Anojos .. de 30 a 31 a 28 3. Terneras de 27 a 38 ctos. 1., con 1,187. 40 Cerdos.. de 36 Suma total de libras. 4 218.

structure to a non-consultant tenne (Arjona).

the same of the control of the contr	Núm. de hombres	Jornales
Calle de la Concepcion	12	3 a 8 rs , 5 a 6 y t a 5. 0 a 0, 0 a 0, y 0 a 0.
las calas de las faenas	Haran A sse	1 a 7, 1 a 6 y 2 a 5. 5 a 9 y 15 a 8.

Don Juan José Sanchez, administrador de contribuciones indirectas y rentas estancadas de esta provincia.

Cádiz 11 de Noviembre de 1852 .-- Arjona.

Hago saber; que no habiendo tenido efecto el remate en primer juicio del arrendamiento para los años de 1853, 1854 y 1855, de los derechos de consumos correspondien tes à la publiccion de los Birrios, por las des terceras partes del presupuesto que sirvio de base para los anteriores, ascendientes à 33,331 rs. 12 mrs. vn. para cada año, por los derechos del tesoro, y à 17,614 rs. 23 mrs. por las arbitrios provinciales, se publica nuevame :el por termino de ocho dias, señalandose para dicho acto desde las doce del dia à la una de la tarde del 16 fel mes actual, en la administración de mi cargo y en la mencionada poblacion; con prevencion de que los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en dicha ofi ina y en la administracion de rentas de Algeciras para instruccion de los licitadores, y de que las cantidades de los eferidos arbitrios sufrirán en justa proporcion la alteracion que esperimente la de los derechos del tesoro por consecuen cta de las pujas que se hagan en la auhasta. C diz 8 de Noviembre de 1852. - Juan José Sanchez. - Juan Ripalo, secretario.

NOTICIAS RELIGIOSIS.

SANTO DEL DÍA. - San Martin, papa y martir. Juniceo. - Retá en la iglesia de San Autonio.

OBSKRVACIONES METEOROLOGICAS DE ATER

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra,	de medida	The second secon	Atinósfera.
Al salir el sol. Al medio dia Al pon. el sol.	16 30 8. 0	29, 86	SSE. SSE. SE.	Nubes. Idem.: Idem.

AVECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.) Sale el sol à las 6 y 34 minutes de la mañana. Se pone á las 4 y 54 minutos de la tarde Sale la Luna & las 7 y 16 minutos de la mafiana. Se pone à las 5 y 46 minutos de la noclie

Debe sensiar el reloj al medio dia verdadero las 11 y 44 minutos. MARBAS DE HOY. (T. M.

Primera alta a la 2 y 13 minutos de la piadrugada Primera baja a las 8 y 25 minutos de la manana Segunda alta a la 2 y 35 minutos de la torde Segunda - baja a las 8 y 47 minutos de la noche.

PARTE MERCANTEL.

CAPITANIA DEL PUERTO. BUQUES ENTRADOS AYER.

De arribada el vapor de guerra frances de 2 cañones Betrel, sn comandante el capitan de fragala Mr. Duvegrier, que salió el dia 9 del cerriente

De Sevilla en 4 dias, pailebot español Concepcion, Jo-

sé Ballester, en lastre, à si mismo.

Misticus-San Jayme, Jayme Maristany, de Malaga en 2 con vino-Cuatro Hermanos, Francisco Sala, de Sevilla en 3 con trigo etc .- La Virgen de la Belia Domingo Dominguez, de Algeciras en uno con carbon -B.e. ventilo, Manue Cordones, de id. en uno con losas - lle undins, Francisco Campoy, de Algeciras en uno con carbon, la allas dellas

Laudes,-Trividad, Pascual Danza, de Malaga, en una con arroz y varios efectos. Trideate, Pascual San, de Va lencia en 12 con idem. Adela, Malias Alalian, de idem en 12 con idem. Desamparados, Antonio Lanuza, de Motril en 8 con idom. Flora. Vicente Domingo, de Castelli, en 29 con idem. Camila, Ramon Sanz, de Almeria, en 4 con idem. Santo Cristo, Antonio Gafarelo, de Culleras en 15 con id. S Jose, Angel Caro, de Torrevieja en 12, con pipas y varios efectos. Manolita, Miguel Soulé, de Ca Lagena en 10 oon cebada. Santa thosa, José Borja, de Savilla en i, con trigo y otros efectos. San Ramon, José So rat, de M laga en 6 con plomo. Isabelita Francisco Cuenca, de id. en 6 con varios efectos. Todos espa oles.

Buques à la carga.

PARA EL PLO DE LA PLATA Y PUERTOS DEL MAR PACIFICO.

En el pròximo mes de Noviembre recalará en este puerto la muy veleta y sólida corbeta española LIMA, al mando de su capitan don Francisco de Ozollo, y a los pocos dias de su llegada saldra para los puntos indicados. Admite ca ga y pasageros, à condicion de que si este buque concluyese el viage en el Rio de la Plata, su capitan Ozello e compromele con los señores pasageros que contraten su pasage para algunos de los puertos del Pacifico à trashordarios en buque de toda contianza. Daran mas i formes en la calle del Baluarle, num. 121, sus consignatarios

Arrigunaga e lujo.

Landing PARA VERACRUZERERE CONTROL

El nuevo y velero bergantin español N. S. DEL CAR-MEN (a) PRECIOSO, acabado de construir à todo costo, tiene una tercera parte de carga por cuenta de espedicion y seguiria pera dicho destino si reuniese las di siterceras partes restantes, en cuyo caso admitiria igualmente pasageros a los que el acreditado capitan don Eduardo Aij ni ofrece ria el buen trato que acostumbra. Consignatario, calle Nuev., freule del case de la Lonja,

D. Manuel A. L' ret

PARA LA HABANA,

con libertad de tocar en Matanza.

El mago ilico y velero bergantin-golda esp nol AUDAZ, liene à bordo toda su carga: admite los pasager sique se presenten dentro de dos dias, a quienes el capitan den Miguel Marty, ofrece un escelentetrato y las mejores comodidades en la hermosa camara de dicho buque de primera ciase, acabado de construir á odo costo. Consignatario, calle Nueva, frente al cafe de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA.

La fragata nueva CASTILLA, su capitan don José Autonio de Villar, cerrara su registro el dia 18 del corriente para dar la vela inmedia amento. Admite pasageros los que recibiran un trato esmerado. La despacha calle de la Alameda num. 13, por.

Don Miguel Martinez de Pinillos.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente la velera fragata española PAQUETE GADITANO, (antes correo). Admite solo-pasageros à quienes su capitan don José Martin ofrece un esmerado trato. Se despacha, calle del Baluarte, núm. 118, por

D. R. Lacasaiyne.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico, si se reunen pasageros para este último punto.

Dará la vela à la mayor b evedad la hermosa y muy velera f agata espanola paquete TrTIS Admite carga y rasageros, a quienes ofrece su capitan don Fernando Gutier-

rez el mas esmerado trato en sus dos magnificas camaras alta y baja con camaroles cerrad s para personas solas y para matrimonios, dandose pan fresco diario durante la havegacion. Se despacha en la calle Nueva, núm 39 por una D. Agustin Rodrigues è hijo.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

. Dará la vela á la mayor brevedad la goleta española LA SEGUN'IA, su cap. don José R. Canal: admite un resto de carga y pasageros. Se despacha

Calle de Comedias, núm. 25.

PARA PUERTO-RICO.

Dará la vela el dia 14 del corriente la velera fragala española CERES: ad nite p-sajeros, à quiencs ofrece este buque escelentes comodidades y su capitan don Luis Pizorno el esmerado trato que tiene de costumbre. Se despacha Calle de S. Miguel, núm. 28.

PARA BILBAO DIRECTAMENTE.

La hermosa y muy velera po'acra española INES, darà la vela dentro de muy pocos dias; admite alguna carga y pasageros, à les que el acreditade capitan den Bartelomé Galiana, ofrece el buen trato y escelen es comodidades. Consignatario calle Nueva frente al café de la Lonja, D. Manuel A. Lloret.

PARA BUENOS-AYRES.

El bergantin bremenes nomb ado PHONIR, capitan J. H. Fiercks, qu sa'dra el 20 del corriente, admite alguna carga ligera y pasageros, a los que ofrece buenas comodidades. Se despacha plaza de San Francisco, num. 91, por Don Andres de los Palacios.

PARA ISLAS CANARIAS, CONTRACTOR HOS

El 23 del corriente à las 7 de la manana, recojerá la correspondencia el Correo Maritimo núm. 2, CORZO, c p. D. José Calvo y Rico. Admitira carga y pasageros. Lo despacha, calle del Aire, num 74 112, esquina à la Alameda, con 6., . galali an against the D. Luis Crosa.

PARA VERA-CRUZ,

con escala en la Habana, solo para dejar pasajeros.

Saldrá del diez I quince de Nov embre la hermosa velera fragata española ANA TERE-A (antes correo num 4). Admite solam nle pasagoros à quienes brinda con su herm sa camara y el escelente trato que tiene acreditado su capitan don Luis Da Guarda. La despacha en la calle del Baluarte, núm. 123, 30

D. Pederico Rudolph.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO. Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

	Vier	NES 12.	l e
11	de la mañana.	CONTRACTOR CONTRACTOR CONTRACTOR	a mañana.
11			lem.
3	de idem.		tarde.
LHU		DO 13.	nul ina sentur
11 1	12 de la mañana.	10 112 de la	mañana.
12	uside la larde l'esecu	12 112 de it	fem. ball sh
4	de idem.	3 de la	a tarde.
	Domi	CO 14.	
12	de la mañana.		mañana.
2	de la tarde.	i de la	tarde.
4	de idem.	de ic	lem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

De Cudis.

De l'uerlo-Real.

DIA 12. 9 112 de la mañana. S. F. 2 de la tarde. S. F

9 1/2 de la mañana. S. F. 11 1/2 de la mañana. D. de la laide. D. 1 3/4 de la taide. S. P.

9 1 2 de la mañana. D. 2 3 1 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO. De Cadiz. De S. Fernando.

9 112 de la mañana. D. de la mañana. D. de la tarde. D, 2 3/4 de la tarde. D. DIA 13.

9 112 de la mañana. D. de la mañana. D. 1 de la taide. P. R. 10 412 de idem. P. R. 4- de idem. D 23/4 de la tarde. D.

DIA 14. 9 1₁2 de la mañana. P. R. de la manana. D. de la tarde. D. de la tarde, P.R.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA. El SAN TELMO saldra el Viernes 12 a las 9 de la mañana-El ADRIANO saldra el Domingo 11 a la 9 de la mañana. DE SEVILLA, A SANLUCAR Y CADIZ. El ADEIANO saldra el dia 12 a las 8 deda mañana. El SANTELMO saldra el dia 14 à las 8 de la mañana,

LINEA ESPANOLA DE VAPORES,

entre Santa Cruz de Tenerife y Marsella, con escala en Cadiz, Algeoiras, Malaga, Valencia y Barcelona.

La corbeta paquete de vapor española de 800 toneludas y fuerza de 300 caballos nembrada EL GUADAL-QUIVIII, al mando de su capitan don Guiller mo Villa-

verde, debe llegar à este puerto el dia 10 del corriente y soldi a el 14 del mismo, a los 7 de la mañana, para Alyectras, Malaya, Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasageros para dichos puntos. Consignatarios, Metortillo hermanos.

La corbeta española paquete de vaper de 800 toneladas y fuerza de 260 cabultos nombrada EL DU-QUE DE RIANSARES, al mando de su capitan D. Francisco de Lyzaguirre, debe llegar à este puerto el dia 16 del corriente y satirá el 20 del mismo á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de Tenerife y la Gran Canaria Admite carga y pasageros para los referillos puntos. Consignatarios, sobjeto non esta sino nioninti

Retortillo thermanes. 1910 bis

and ANUNCIOS.

ob le massud ses respictosani habiles en es ogi-

Aprobadas por el Exmo, señor gohernador de la proviocia las primeras actuaciones instruidas para la subasta del servicio de la limpieza pública de esta ciadad por todo el años de 1853, se publica el remate por quince dias contados desde el 8 del actual en que habra de insertaise en el Boletin Oficial de la provincia este edicto, bajo la cantidad de tieinta y un mil reales de vellon que resulta del presupuesto; el espediente se hallara de manifiesto en la secretaria del ilustre ayuntamiento para conocimiento de los licitadores, y la subasta en primer juicio tendrà lugar el dia 23 del presente en las casas capitulares, abriendose los estrades à las doce de la mañana y terminandose el remate à las dos de la tarde; la persona en cuyo favor se celebre no tiene que satisfacer de echos or emolumento algune por la for nacion del espediente, solo abonari el costo de la insercion de este edicto en los periòdicos de la capital, los gastos de administracion si la hubiere, los de la escritura de fianza y copia con el derecho de hipotecas y el importe del papel de reintegro correspondiente segun las fojas del espediente. Puerto de Santa Maria 6 de Noviembrede 1852. - El alcalde-corregidor Francisco de l'ineda.-P. O. D. S .-- Francisco de Paula Perez, oficial 1.0-

Don Cristibal Gingales Rums, aborado de los tribunales de la nacion y alcalde por S. M. de esta ciudad. Por disposicion del señor gobernador de la provincia se publica la mejora del 10 p3 sobre las can. tidades en que han sid rematadas en primer juicio para el año proximo de 1853 las rentas que a continuacion se espresan, por termino de 8 dias que princip an el 12 del corriente en el que se insertará este annuncio en el Boletin oficial de la provincia, y concluyen el 19 del mismo, en el cual se ha de celebrar el segundo remate à las 12 de su mañana en el salon hajo de las casas capitulares, hajo el pliego de condiciones que se halla de minifiesto en la secretaria de avuntamiento.

Rentas -De la Pescaderia, 7,800 rs. Plaza de Verduras, 14,503. Arvitrio de 4 mrs. en airoba de carbon,

El postor no tiene que satisfacer otros gastos que los anunciados en los edictos anteriores. Santúcar de Barrameda 8 de Noviembre de 1852. Cristoval Gonzalez Romo .-- Cayetano Gonzalez Barriga, secretario.

A viso culimario y gastronómico.

Inmensa ganga — Quemazon,

Jamones de Montanchez y Garrovillas à 5 y 5 116 rvn. cada libreta. Nunca se ha conocido tan módico precio, si se considera que esta plansible y nada flatulenta menestra se entrega e cida con vino y perbas aromaticas, tostada con azucar queb ada de la llabana, primera suerte, y con un pedestal de rizado papel tan blanco como el ampo de la nieve sujeto con un caramelillo de color a election del consumider.

No se espende menos de un jamin, el cual se pesará en presencia del compra lor antes de darse à componer.

- Para complacer à varios sujetos respetables por su clase, dinero y ciencia gastronòmica, que gustan de este hechicero comestible ya con tomates ya en la simpatica forma de torrezno, ò en fin crudo (¡que horro !), se espendera t mbien en estecultimo estado sin sumento de precio.

De tal acontecimiento, para el cual el público no está preparado, dará mas prolifa noticia en Jerez de la Fronte a, Santiago Moritan, Puerta de Sevilla, núm 1, piso bajo, - Es necesario avisar el dia antes para que salga el jamon mas dulce, tierno y sabroso.

Mabiéndose completado el número fijo de alumnos que se hace cargo el profesor de letra inglesa y partida-doble de la calle de Cobos, nam. 139, liene el honor de prevenirlo para que se eviten la molestia de presentarse ahora mas. 2

Clase de francés por el método dilendora.

A invitacion de varios seno es que no pudieron ingresar en el ultimo curso por asistir de noche à academias publi ... cas, ha determinado el profesor Mr. CHARLES RIBALLIER DESILLES abrir uno el 15 de Noviembre. Si se reunen de 8 à 10 alumnos para una clase de noche se abrira para ello un curso el mis no dia 15. Los señores que deseen inscribirse para las espresadas clases, deberán hacerlo desile luego, plaza de Viudas, núm. 106.-25 rs. mensuales. El 15 de Noviembre de 3 à 4 de la tarde concurrirán los señores inscritos para la clase de dia, y de 7 à 8 los de la noche para determinar las horas de clase.

Chocolate superior: en la ca-

lle de la Carne, mum. 16, freute al estance, se ha abierio un establecimiento de este género, en el que se encontiara mucha ventaja por ser su dueño el que lo clabora. Además hay café, azúcar, té y otros efecles superiores, à precios sumamente econômicos.

Accide de la Maravilla.—L'ou

solo usar de este específico por el especio de diez á quinco dias, hace brotar el peto aun en los mas calvos, como ya lo liene acre itado en diferentes poblaciones de España, principa mente en Barcelona, en donde todes tes periódicos que en aquella ciudad e publican lo han puesto de manifics!o diferentes veces Los mismos efectos produce en la barba; por cuyo motivo la mejor recomendación que de el podemos hacer, es acceder à las súplicas que nos han hecho los infindos consumidores para que anunciemos su venta, la cual se verificar a en los puntos signientes: 1 19 actividad entre

Cadiz: Cal'e de Cobos, esquina a la de Juan de Andas, di uda de Villeta; y en las peluquerias de los señores Rey, calle del Rosario, núm. 101, y de la Carne, núm. 188.-Sevilla: Tienda de Modas, cal'e de las Sierpes, núm. 73 -Jerez: Casa de D Francisco San Martin - Carmona: Quincalla do D. Juan Conzalez, calle de Oficiales, núm. 14 - Ayamonte: Sres. Garci. y Gonzelez. - Madrid: Ca-a de D Francisco Gregorio, calle del Carinen, mim. 33, tienda de quincalla llamada del Bazar Madri- no.-Barcelo a: D. Juan Canini é hijo, calle de Escullderes, num 42, entrando por la Rambla .- Alicante: D. Juan Bellucos, plaza de la Constitucion.-Granada: D. Alejandro Ordenez, tienda de guincalta.

Precio del bote 12 rs

Los duchos de las acreditadas fabricas de tabacos tituladas, La Palma celebrada, y Puntualidad, establecidas en la Habana, cuyo cielito se halla estendido à todos los mercados de Europa y que tan conocidos son en esta; hacen remesas de excelentes cigarros al dejocito general de la aduana de esta plaza surtidos de todas clases y vitelas del mayor gusto para su venta en el mismo, y darán razon de sus clases y precios que serán muy arreglados, en casa de don Agustin Rodriguez é hijo, calle Nueva, num. 39.

SECUNDA REMESA. NUEVO EDECCIONAUSED

LITINO-ESPAÑOL, ESPAÑOL-LATINO,

redictido en presencia de cuantos han visto la luz publica hasta el dia, con muchos aumentos, correcciones y mejoras.

La obra se divi e en dos tomos, uno contiene el Diccionario latino-español y otro el espa ol latino. Está de veuta à 50 ryn. -01-014

NUEVO COLON, è sea tratado del derecho militar de España y sus Indias, per don Alejandro de Bacardi, abogado de las tribunales del reino

Esta obra, recomendada de real órden por los ministerios de Guerra y Marina, consta de 3 tomos y esta de venta al presio de 110 rs en la Librer a Moderna y Drspacho de EL COMERCIO, calle de la Zanja, num 12.

Panos superiores de Tarrasa.

En el depósito de géneros de la fabrica GADITA-NA, calle de S. Francisco, num. 60, inmediato ai Cousulado, se realiza una partida à precios muy arreglados.

Empresa de la Felicidad.

Agotada la tirada de nuestro número de ayer que trae el articulo de teatros ¡¡Una de tantas!!, original del Sr. D. Fernando de Aguilar, se ha hecho otra nueva edicion y continua de venta en la oficina de esta empresa. The report of For

NOVEDADES, -Enclaima-

cen de ropa hecha que con este nombre se halla establecido en la calle de la Verónica, esquina à la de la Carne, se ha recibido un magnifico su tido de invierno, compuesto de telas del mejor gusto y de las que se encuentian gran variedad de prendas construidas, que por el esmero con que se han confeccionado y la buéna calidad de las telas, se prometen los dueños de dicho establecimiento, quedarán samamente satisfechas las personas que gusten honrarles. 31

En la calle Nueva, mim. 39, casa de don Agustin Rodriguez é hijo, se han recibido pasas moscateles de racimo esquisitas, del acreditado cosechero de Málaga que hace por su cuentalas remesas annales; y se espenden por cajas de à una arroba y cajitas de un cuarto de arroba; siendo las primeras à 35 rs., y à 9 las segundas.

TEATROS.

CHRCO. - No estando listos los enseres que se estaban ! construyendo para la zarzuela, POR SEGUIR A UNA MU-GER, no le es posible a la empresa presentarla en escena como tenia anunciado para hoy.

reactions of the first will be substituted to the second of the second s CADIZ: 1852. Imprenta de don Manuel José de Uclés, editor responsable calle de la Zanja, num. 12.